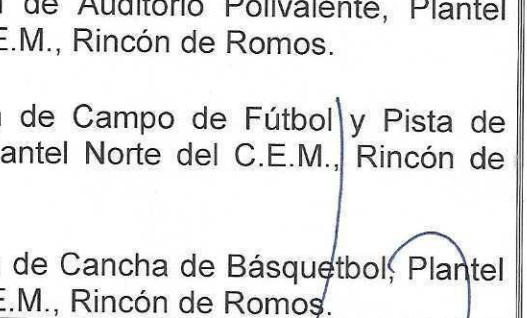


**PLAN ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2025
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES**

En fundamento en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Aguascalientes 2025-2033 y a los Artículos 17, 18 y 21 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a los Artículos 16 y 17 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como a los Artículos 1, 2, 11 y 12 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y Sus Municipios, a los Artículos 8, 9, 10 11 y 16 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se informa la modificación del Plan Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados calendarizado para el ejercicio presupuestal 2025 para la inversión de los recursos federales y propios a ejecutarse a través de la Dirección General de Infraestructura Universitaria.

Metas y Objetivos	Obras/Proyectos/Acciones
<p align="center">Eje 4</p> <p align="center">Objetivo 4</p> <p>E1 Fortalecer los Mecanismos de Planificación Integral de Construcción Mantenimiento, Servicios y Equipamiento para Desarrollar Proyectos Estratégicos:</p> <p>Obras y Acciones:</p>	<p>Obras y acciones con recursos de inversión del Ramo 33, Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura de Educación Superior (IES) y Media Superior (IEMS); del Fondo de Inversión Pública Productiva; de Participaciones Federales a Entidades y Municipios, (Ramo 28); de Escuelas al Cien (Recurso FAM Potenciado) y de la partida extraordinaria.</p> <p>Fondo de Aportaciones Múltiples (Infraestructura de Educación Superior (IES):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la Segunda Etapa de la Unidad Interactiva Multidisciplinaria y de Posgrados, Ciudad Universitaria. <p>Fondo de Aportaciones Múltiples (Infraestructura de Educación Media Superior (IEMS):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de cancelerías de aulas, talleres y áreas administrativas en el Departamento de Actividades Artísticas y Culturales.

Fondo de Inversión Pública Productiva:

- Obra civil para la Instalación de Elevador en Edificio 5, Campus Sur.
 - Construcción de cubiertas en andador de Infoteca, Edificio 4, Ciudad Universitaria.
 - Adecuación de Sala de Telecomunicaciones Institucional (SITE) en Edificio 55, Ciudad Universitaria.
 - Adecuación de Sala de Consejo de Representantes y Sala de Estudiantes de Posgrados, Centro de Ciencias Económicas y Administrativas; Ciudad Universitaria.
 - Adecuación de Sala de Consejo de Representantes, Centro de Ciencias Sociales y Humanidades; Ciudad Universitaria.
 - Construcción de Edificio de Archivo Histórico, Ciudad Universitaria.
 - Adecuación de Bioterio, Edificio 315, Ciudad Universitaria.
 - Construcción de Cisterna para el Sistema de Riego de la Zona Norte y Poniente, Ciudad Universitaria.
 - Ampliación de Sistema de Riego de la Zona Norte y Poniente, Ciudad Universitaria.
 - Construcción de la Segunda Etapa de Laboratorios, Plantel Norte del C.E.M., Rincón de Romos.
 - Construcción de Auditorio Polivalente, Plantel Norte del C.E.M., Rincón de Romos.
 - Construcción de Campo de Fútbol y Pista de Atletismo, Plantel Norte del C.E.M., Rincón de Romos.
 - Construcción de Cancha de Básquetbol, Plantel Norte del C.E.M., Rincón de Romos.
- 

- Construcción de Cancha de Fútbol Rápido, Plantel Norte del C.E.M., Rincón de Romos.
- Construcción de Tercera Etapa de Urbanización, Plantel Norte del C.E.M., Rincón de Romos.
- Construcción de Velaria tipo, Plantel Norte del C.E.M., Rincón de Romos.
- Construcción de Módulo de Escaleras, Cubo de Elevador y Puentes de Conexión y Complementos de Edificios Académicos Administrativos, Plantel Norte del C.E.M., Rincón de Romos.
- Trabajos complementarios de instalaciones, cubo de elevador, albañilerías y equipamiento para la puesta en marcha del taller para áreas de servicios en zona de termápolis (procesos gráficos).

Participaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios (Ramo 28):

- Construcción de Módulo de Aulas 3, Plantel Norte del C.E.M., Rincón de Romos.
- Construcción de complementos de rampas y puentes de conexión, Plantel Norte del C.E.M., Rincón de Romos.
- Estudios, proyectos y peritajes.

Recursos Federales del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM Potenciado, Escuelas al Cien):

- Rehabilitación de plazas y andadores zona central, Ciudad Universitaria.
- Complemento de rampas y escaleras de paso peatonal zona poniente, construcción de obra exterior para la conectividad y acceso de planta de tratamiento y re-encarpetamiento de estacionamiento de edificio 202 y áreas colindantes, Ciudad Universitaria.

[Handwritten signature]

El Plan Anual de Obra Pública 2025 modificado considera un monto de Inversión de \$146,733,653.38 (ciento cuarenta y seis millones setecientos treinta y tres mil seiscientos cincuenta y tres pesos 38/100 M.N.) de los cuales \$30,363,716.41 (treinta millones trescientos sesenta y tres mil setecientos dieciséis pesos 41/100 M.N.) son considerados del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Superior; \$675,805.00 (seiscientos setenta y cinco mil ochocientos cinco pesos 00/100 M.N.) del Fondo de Aportaciones Múltiples, Infraestructura Media Superior; \$82,802,089.65 (ochenta y dos millones ochocientos dos mil ochenta y nueve pesos 65/100 M.N.) del Fondo de Inversión Pública Productiva; \$27,298,700.00 (veintisiete millones doscientos noventa y ocho mil setecientos pesos 00/100 M.N.) de Recursos del Participaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios (Ramo 28); y \$5,593,342.32 (cinco millones quinientos noventa y tres mil trescientos cuarenta y dos pesos 32/100 M.N.) de ingresos provenientes de Escuelas al Cien (FAM Potenciado).

Con lo anterior, se beneficia al sector de la educación superior y media superior de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a los usuarios y beneficiarios de los servicios que presta esta institución, así como a la población en general del Estado de Aguascalientes.

Este plan anual de obra pública es de carácter informativo, no implica compromiso alguno de contratación o ejecución y se podrá modificar, adicionar, diferir o cancelar sin responsabilidad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, conforme a la disponibilidad y aprobación de recursos.

AGUASCALIENTES, AGS. A 31 DE OCTUBRE DEL 2025


DRA. EN ADMÓN. SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES


DRA. EN C. A. ELENA PATRICIA MOJICA CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


MTRO. EN F. y N. JORGE SILVA ROBLES
DIRECTOR GENERAL SUSTITUTO DE FINANZAS


M. EN ING. ALBERTO PALACIOS TISCAREÑO
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA